



Industria Frigorífica Manta S.A.
R.U.C. 0992591919001

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA
FRIGORIFICA MANTA S.A. "INDUFRISA "**

En Durán, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, a las quince horas en el domicilio de la compañía, en el cantón Duran Km 4.5 Urb. Brisa de Santay Manz. A-1 solar 16, se reúnen los accionistas de Compañía **INDUSTRIA FRIGORIFICA MANTA S.A. "INDUFRISA: 1) LA COMPAÑÍA HERNANDEZ, MANCHENO,& HIDALGO INGENIERIA, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S.A.**, debidamente representada por su Gerente General el señor Oscar Hernández, conforme consta del documento que se adjunta al presente expediente; propietario de 640.640 acciones de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una; **2) EL SEÑOR HERNANDEZ FABARA OSCAR EDMUNDO**, propietario de 53.386 acciones ordinarias, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una; **3) EL SEÑOR MANCHENO PONCE ROBERTO FERNANDO**, accionista de 53.387 acciones de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, **4) EL SEÑOR MANCHENO PONCE TELMO EDUARDO**, accionista de 53.387 acciones de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una. Cada acción confiere a su propietario el derecho a un voto en las deliberaciones y en proporción al número de acciones del que es propietario. Por Secretaría se constata el quórum reglamentario, y por encontrarse presente el total de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, éstos deciden constituirse en Junta General Universal de accionistas acogiendo a lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y ocho de la Codificación de Ley de Compañías, por lo que se consideran legalmente convocados están en conocimiento de los asuntos a tratarse, y de acuerdo en celebrar la presente junta, para conocer y resolver lo siguiente:

- 1.- Informe del Señor Telmo Mancheno Ponce como Presidente y por lo tanto Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2013.
- 2.- Informe del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2013.

3.- Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2013.

4.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013.

5.- Designación de los Comisarios y del Auditor Externo para el ejercicio económico 2014, y señalamiento de sus retribuciones.

Preside la Junta el Sr. Telmo Mancheno Ponce, Presidente de la Compañía y como Secretario- Ad-hoc de la Junta actúa el señor Oscar Hernández Fabara.

Se deja constancia que al comisario de la compañía Señora Ing. Com CPA Cecilia S. de Valencia, se lo ha convocado personal e individualmente y quien también se encuentra presente en la reunión.

También se deja constancia que los Informes del Gerente General y del comisario, así como los Estados financieros de la compañía, por el año 2013, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta el primer punto del Orden del Día:

1.- Informe del Señor Telmo Mancheno Ponce como Presidente y por lo tanto Administrador de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2013.- Toma la palabra el señor Telmo Mancheno Ponce en su calidad de Presidente y como tal Administrador de la compañía, quien procede a dar lectura completa a su informe, correspondiente al ejercicio del año 2013. Habiendo realizado algunos análisis y consideraciones sobre el mismo y estando de acuerdo con lo presentado, solicita se dé aprobación al Informe presentado. Puesta la moción en consideración de la Junta General, ésta resuelve aprobar el Informe del Presidente y por lo tanto Administrador relativo al ejercicio del año 2013, sin observación alguna, la aprobación se la realiza salvo el voto del señor Telmo Mancheno Ponce que a su vez es accionista y Administrador.

De forma inmediata el Presidente dispone que se trate el segundo punto del Orden del Día:

2.- Informe del Comisario y del Auditor Externo de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2013.

El Presidente da lectura completa tanto al Informe del Comisario de la compañía de la señora CPA Cecilia S. de Valencia; como al Informe del Auditor Externo, al señor CPA. ING. BYRON TAMAYO G. Luego de algunas deliberaciones, el señor Roberto Mancheno Ponce eleva a moción que se aprueben los Informes del Comisario y del Auditor Externo de la compañía. Puesta la moción a la Junta General, ésta la aprueba por unanimidad y con la votación de todos los accionistas, es decir, se aprueban por unanimidad los Informes del Comisario y del Auditor Externo de la compañía.

A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día:

3.- Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2013.

Toma la Palabra el señor Oscar Hernández interviene para dar una explicación pormenorizada de los Estados Financieros del 2013 y responde a una serie de preguntas, observaciones y comentarios formulados por el accionista sobre algunos temas relacionados al punto de discusión. Luego de las deliberaciones de rigor y satisfechos completamente todos los puntos relativos al Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, el señor Roberto Mancheno mociona que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2013. Puesta la moción se pone a consideración de la Junta General, ésta la aprueba por unanimidad y con la votación favorable de los accionistas en su totalidad y sin observaciones, se aprueban los Estados Financieros de la compañía del año 2013.

Inmediatamente se pone a consideración de la Junta, el siguiente punto del Orden del Día:

4.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013.

El Señor Oscar Hernández, manifiesta que una vez revisado y en vista de que la compañía ha generado pérdidas contables y tributarias dicho punto no puede ser tratado.

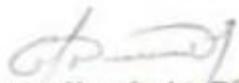
A continuación, el Presidente pone en consideración el siguiente punto del Orden del Día:

5.- Designación de los Comisarios y del Auditor Externo para el ejercicio económico 2014, y señalamiento de sus retribuciones.

En este momento el Sr. Telmo Mancheno Ponce mociona que se designe como Comisario Principal, a la señora CPA Cecilia S. de Valencia y como suplente a la señora CPA Ing. Mayra Quinteros; y como Auditor Externo, al señor CPA. ING. BYRON TAMAYO G.

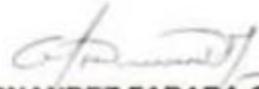
En cuanto a la negociación de honorarios y suscripción de contratos, mociona que se delegue con plenas facultades al Presidente para que negocie dichos honorarios y suscriba los contratos correspondientes con los Comisarios y Auditor Externo. Puesta la moción en consideración de la Junta, ésta la acepta por unanimidad, esto es, se designa como Comisario Principal a la señora CPA Cecilia S. de Valencia y como suplente a la señora CPA Ing. Mayra Quinteros; y como Auditor Externo de la compañía, al señor CPA. ING. BYRON TAMAYO G.; en cuanto a sus honorarios y suscripción de contratos, resuelve la Junta por unanimidad, delegar al Presidente para que los negocie y suscriba con su firma el o los contratos correspondientes.

Por No haber asunto pendiente que tratar la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. El Presidente de la junta dispone que se forme el expediente de la junta esto es que se incorpore el listado de los asistentes a la junta y la copia certificada del Acta. Cuando son las quince horas con treinta minutos, se levanta la sesión.



Oscar Hernández Fabara
Representante legal

HERNANDEZ, MANCHENO & HIDALGO
INGENIERIA, SERVICIOS Y
REPRESENTACIONES S.A.



HERNANDEZ FABARA OSCAR
Accionista
Secretario Ad-Hoc



MANCHENO PONCE ROBERTO
Accionista



MANCHENO PONCE TELMO
Accionista- Presidente de la Junta